

RESOLUCIÓN DE FIFEDE

Número: 68/2026 Fecha: 30-06-2026



Expediente	2026000406
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Presidencia

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE FIFEDE POR LA QUE SE ACUERDA ADJUDICAR EL LOTE 1 DEL CONTRATO PASA/02/2026 – Exp. 2026000406 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL PROGRAMA DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN EN LOS ÁMBITOS COMERCIAL, FINANCIERO Y DE SOSTENIBILIDAD PARA EMPRESAS BENEFICIARIAS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS DE FIFEDE (LOTE 3) DENTRO DEL PROYECTO PLAN INSULAR DE EMPRENDIMIENTO 2026, A TRAVÉS DE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

ANTECEDENTES

Primero. Por resolución **Nº 34/2026** de la Presidencia de FIFEDE, con fecha 30 de abril de 2026, se acordó iniciar la tramitación del expediente de contratación del servicio de referencia, aprobándose los preceptivos PCAP y PPTP.

Segundo. Con fecha del 30 de abril de 2026 se procedió a publicar el anuncio de licitación y de los pliegos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Tercero. Con fecha de 19 de mayo de 2026 se procedió a la apertura de los sobres de las ofertas recibidas del LOTE 3, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. A dicha licitación se presentaron las siguientes empresas:

- 1NORTH CONSULTORÍA DE GESTIÓN S.L., con NIF: B76564202.
- BEATRIZ VEGA ÁLVAREZ, con NIF: ***6865**.
- ANALYTICS ESTANCIA C3, S.L.U., con NIF: B70318274.
- DIEGO ORGIANO OJEDA SANTANA, con NIF: ***8343**.
- EVA CÓLOGAN RUIZ BENÍTEZ DE LUGO, con NIF: ***5460**.
- JOSÉ MANUEL CABELLO MONTESINO, con NIF: ***0800**.
- MÓNICA SALVADOR RODRÍGUEZ, con NIF: ***0219**.
- CONGENIA CYL S.L., con NIF: B47585260.
- HMS INTELLIGENCE INTERNATIONAL ENGINEERING DEVELOPMENT S.L.U., con NIF: B76739580.

Cuarto. A continuación, la Mesa procedió a la apertura del Archivo Electrónico Único, relativo a la documentación administrativa y proposición. Analizada dicha documentación la mesa decide:

Firmado por:	EFRÁIN MEDINA HERNÁNDEZ - Presidente del Patronato Ver firma	Fecha: 30-06-2026 14:27:07	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 68/2026	Fecha: 30-06-2026 14:27	
Nº expediente administrativo: 2026-000406 Código Seguro de Verificación (CSV): EE5954C1A8F6E622D5E4BA81B2E0EB71 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/EE5954C1A8F6E622D5E4BA81B2E0EB71 .			
Fecha de sellado electrónico: 01-07-2026 08:37:59 Ver sello	- 1/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 01-07-2026 08:37:59	

Expediente	2026000406
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Presidencia

Admitir a los siguientes licitadores:

- 1NORTH CONSULTORÍA DE GESTIÓN S.L., con NIF: B76564202.
- BEATRIZ VEGA ÁLVAREZ, con NIF: ***6865**.
- ANALYTICS ESTANCIA C3, S.L.U., con NIF: B70318274.
- DIEGO ORGIANO OJEDA SANTANA, con NIF: ***8343**.
- EVA CÓLOGAN RUIZ BENÍTEZ DE LUGO, con NIF: ***5460**.
- JOSÉ MANUEL CABELLO MONTESINO, con NIF: ***0800**.
- MÓNICA SALVADOR RODRÍGUEZ, con NIF: ***0219**.
- CONGENIA CYL S.L., con NIF: B47585260.
- HMS INTELLIGENCE INTERNATIONAL ENGINEERING DEVELOPMENT S.L.U., con NIF: B76739580.

El resultado del informe técnico fue el siguiente:

EMPRESA	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	TOTAL
MÓNICA SALVADOR RODRÍGUEZ	32,80	45	10	2,5	90,30
BEATRIZ VEGA ÁLVAREZ	32,88	39	10	2,5	84,38
DIEGO ORGIANO OJEDA SANTANA	34,72	33	10	5	82,72
CONGENIA CYL S.L.	40	24	10	5	79
JOSÉ MANUEL CABELLO MONTESINO	33,79	30	10	5	78,79
EVA CÓLOGAN RUIZ BENÍTEZ DE LUGO	32,77	27	10	2,5	72,27
HMS INTELLIGENCE INTERNATIONAL ENGINEERING DEVELOPMENT SLU	31,80	9	10	5	55,80

ANALYTICS ESTANCIA C3, SLU	33,79	9	10	5	57,79
1NORTH CONSULTORÍA DE GESTIÓN S.L.	34,56	6	10	5	55,56

La licitadora **MÓNICA SALVADOR RODRÍGUEZ, con NIF: ***0219****, ha obtenido un total de **90,30 PUNTOS** y se compromete a ejecutar el servicio por un importe de Diez mil cuatrocientos veinticuatro euros con cincuenta y ocho céntimos (10.424,58 €), más el 7% de IGIC que asciende a la cantidad de setecientos veintinueve euros con setenta y dos céntimos (729,72€), siendo el presupuesto total de **ONCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (11.154,30€)**.

Firmado por:	EFRÁIN MEDINA HERNÁNDEZ - Presidente del Patronato	Fecha: 30-06-2026 14:27:07
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 68/2026	Fecha: 30-06-2026 14:27
Nº expediente administrativo: 2026-000406 Código Seguro de Verificación (CSV): EE5954C1A8F6E622D5E4BA81B2E0EB71 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/EE5954C1A8F6E622D5E4BA81B2E0EB71 .		
Fecha de sellado electrónico: 01-07-2026 08:37:59	- 2/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 01-07-2026 08:37:59



Expediente	2026000406
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Presidencia

Quinto. Con fecha 3 de junio de 2026, a través del servicio de comunicaciones de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se requirió a la licitadora **MÓNICA SALVADOR RODRÍGUEZ**, con NIF: *****0219****, para que aportaran la documentación exigida en la cláusula 18.2 del PCAP.

Sexto. Dado lo anterior, en fecha 5 de junio de 2026, a través del servicio de comunicaciones de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la licitadora **MÓNICA SALVADOR RODRÍGUEZ**, con NIF: *****0219****, presentó la documentación requerida.

Séptimo. A la vista de las puntuaciones obtenidas, se propone la adjudicación del LOTE 1 a:


- La licitadora **MÓNICA SALVADOR RODRÍGUEZ**, con NIF: *****0219****, ha obtenido un total de **90,30 PUNTOS** y se compromete a ejecutar el servicio por un importe de Diez mil cuatrocientos veinticuatro euros con cincuenta y ocho céntimos (10.424,58 €), más el 7% de IGIC que asciende a la cantidad de setecientos veintinueve euros con setenta y dos céntimos (729,72€), siendo el presupuesto total de **ONCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (11.154,30€)**.

Por todo ello, **RESUELVO**:

PRIMERO. Declarar válidos los actos licitatorios.

SEGUNDO. Aceptar la proposición correspondiente licitadora **MÓNICA SALVADOR RODRÍGUEZ**, con NIF: *****0219****, ha obtenido un total de **90,30 PUNTOS** y se compromete a ejecutar el servicio por un importe de Diez mil cuatrocientos veinticuatro euros con cincuenta y ocho céntimos (10.424,58 €), más el 7% de IGIC que asciende a la cantidad de setecientos veintinueve euros con setenta y dos céntimos (729,72€), siendo el presupuesto total de **ONCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (11.154,30€)**.

TERCERO. Adjudicar la ejecución del **LOTE 1** del **SERVICIO CONSISTENTE EN EL PROGRAMA DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN EN LOS ÁMBITOS COMERCIAL, FINANCIERO Y DE SOSTENIBILIDAD PARA EMPRESAS**

Firmado por:	EFRÁIN MEDINA HERNÁNDEZ - Presidente del Patronato	Fecha: 30-06-2026 14:27:07	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 68/2026	Fecha: 30-06-2026 14:27	
Nº expediente administrativo: 2026-000406 Código Seguro de Verificación (CSV): EE5954C1A8F6E622D5E4BA81B2E0EB71 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/EE5954C1A8F6E622D5E4BA81B2E0EB71 .			
Fecha de sellado electrónico: 01-07-2026 08:37:59	- 3/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 01-07-2026 08:37:59	

Expediente	2026000406
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Presidencia

BENEFICIARIAS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS DE FIFEDE (LOTE 1) DENTRO DEL PROYECTO PLAN INSULAR DE EMPRENDIMIENTO 2026, por un importe de Diez mil cuatrocientos veinticuatro euros con cincuenta y ocho céntimos (10.424,58€), más el 7% de IGIC que asciende a la cantidad de Setecientos veintinueve euros con setenta y dos céntimos (729,72€), siendo el presupuesto total de **ONCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (11.154,30€)**, por entender que dicha oferta, en su conjunto, es la más ventajosa, al haber obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector del contrato para la valoración de las proposiciones.


CUARTO. Que la ejecución del contrato comenzará a partir del día siguiente a la formalización del contrato, a partir de que FIFEDE dé la orden de ejecución del mismo.

QUINTO. Que la formalización del correspondiente contrato se efectúe en el plazo no superior a cinco (5) días naturales contados desde el siguiente a aquel en que se reciba la notificación de la adjudicación por el licitador.

SEXTO. La licitadora **MÓNICA SALVADOR RODRÍGUEZ**, con NIF: *****0219****, deberá ejecutar el contrato cumpliendo las condiciones especiales de ejecución de carácter social y medioambiental establecidas en el pliego de cláusulas administrativas.

SÉPTIMO. Dar publicidad a la adjudicación de este contrato en el Perfil de Contratante de la entidad FIFEDE y en la PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PÚBLICO.


Contra la presente Resolución cabe opción de recurso ante el Área de Empleo, Educación y Juventud del Cabildo de Tenerife, en el plazo de quince días a partir de la publicación de la misma en la Plataforma de Contratación del Estado. El recurso se podrá presentar tanto en la Sede Electrónica del FIFEDE (www.sede.fifede.org), a través de una solicitud general, o directamente en el registro correspondiente del Cabildo Insular de Tenerife.

Firmado por:	EFRÁIN MEDINA HERNÁNDEZ - Presidente del Patronato	Fecha: 30-06-2026 14:27:07	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 68/2026	Fecha: 30-06-2026 14:27	
Nº expediente administrativo: 2026-000406 Código Seguro de Verificación (CSV): EE5954C1A8F6E622D5E4BA81B2E0EB71 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/EE5954C1A8F6E622D5E4BA81B2E0EB71 .			
Fecha de sellado electrónico: 01-07-2026 08:37:59	- 4/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 01-07-2026 08:37:59	

Expediente	2026000406
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Presidencia

En Santa Cruz de Tenerife,

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE FIFEDE
Fdo: Efraín Medina Hernández

Firmado por:	EFRÁIN MEDINA HERNÁNDEZ - Presidente del Patronato	Fecha: 30-06-2026 14:27:07	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 68/2026	Fecha: 30-06-2026 14:27	
Nº expediente administrativo: 2026-000406 Código Seguro de Verificación (CSV): EE5954C1A8F6E622D5E4BA81B2E0EB71 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/EE5954C1A8F6E622D5E4BA81B2E0EB71 .			
Fecha de sellado electrónico: 01-07-2026 08:37:59	- 5/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 01-07-2026 08:37:59	